

# PREGUNTA AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaría General:

Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez, vengo a plantear para su formulación en el próximo pleno ordinario las presentes PREGUNTAS en base a la siguiente...

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de que algunos trabajadores de Onda Jerez RTV están siendo requeridos para ocupar puestos de trabajo que nada tienen que ver con el que tienen reconocido en la Relación de Puestos de Trabajo. Esto ocurre después de que dos empleados hayan sido trasladados a otras delegaciones y, según hemos tenido conocimiento, varios empleados más han presentado formalmente la solicitud de traslado como consecuencia de las tensiones que se están viviendo en la empresa.

Por otro lado, los cuatro empleados fijos discontinuos, imprescindibles para la realización de programas en directo con conexiones exteriores, están en la calle desde mediados de enero pese a que en sus contratos viene recogida una temporalidad de 9 meses anuales.

Y, por último, hemos sido informados de que la situación en la empresa es límite hasta el punto de que no se pueden comprar pilas o los trabajadores tienen que llevar su propio papel higiénico para ir al baño. Todo mientras la tele sigue sin generar ningún tipo de ingresos porque no se está gestionando la publicidad del medio.

Es por ello que formulamos las siguientes...

## PREGUNTAS

¿Es consciente el Gobierno Municipal de hasta qué punto están deteriorándose el ambiente de trabajo en la radio-televisión municipal?

¿Piensa mirar hacia otro lado, como si no pasara nada, mientras el personal empieza a solicitar traslados?

¿Cuándo va a formalizarse la vuelta de los cuatro trabajadores fijos discontinuos?

¿Hasta cuándo van a sacrificarse los ingresos propios de publicidad y repicados?

¿Es intención de este Gobierno dejar morir de inanición el servicio?

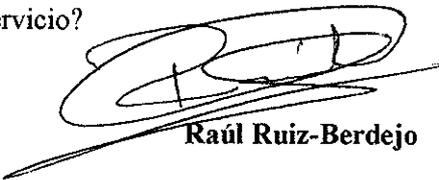
1042

Ayuntamiento de Jerez  
Oficina Atención a la Ciudadanía

**REGISTRO GENERAL**

Fecha 17 JUN 2018 Entrada 7196

Se envía a SECRETARÍA GENERAL

  
**Raúl Ruiz-Berdejo**  
 (Grupo Municipal IULV-CA)